Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 3612

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 19 NOV. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la Resolución N° 015/108 del 04 de junio de 2015, La Resolución N°015/097 del 18 de febrero de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º **Qué**, a través de la solicitud de compra Nº 15.619 de fecha 06 de noviembre del 2015, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar "**MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL**" JUNJI Región de la Araucanía.

2°.- **Qué**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

3°.- **Qué**, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO ($)
1	DANILO HUENTEMAN MILLAPI	15.988.068-0	416.667.-
3	ROBINSON ALAMIRO FLORES OPAZO	11.907.680-3	526.575.-
2	MEGACLIMA AIRE ACONDICIONADO	16.949.167-4	847.875.-

4°.- **Qué**, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 8,** Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESUELVO:

1º.- Autorícese la "**MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL**" por ser un monto menor a 10 UTM.

2º.- Páguese, a **DANILO HUENTEMAN MILLAPI RUT 15.988.068-0** el monto de $ 416.667.- cuatrocientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete pesos, del programa 01, previa recepción conforme del servicio.

3°.- Imputase, el gasto a la cuenta 22 06 001 del programa 01 del presupuesto del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGION DE LA ARAUCANIA

DIRECTORA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

AFT/JDH/OCA/CFM/jcc
DISTRIBUCION
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 15 619 Fecha 06/11/2015 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el **Manual de Procedimiento de Adquisiciones.**

Crear Gestión de Compra Salir

Descripción del requerimiento
MANTENCIÓN DE 15 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	MANTENCION DE EQUIPOS	416.667	Pesos	22 - BIEN...	06 - Mant...	001 - Ma...		01 Oficinas

Distribuciones			
Cantidad	Región	CC	Ol
1	IX - ...	000...	MANTE

Total estimado(Pesos) $ 416.667

Total Preafectado(Pesos) $ $ **416.667**

Compra Planificada Fundamento de compra

Si No

Funcionario Solicitante Fica Manriquez, Cristian Andrés;

Modalidad de Compra Trato Directo

Contraparte técnica Castillo Cea Juan Ramón;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Preaf - Cierta	Descomprom
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Preafectado	Monto Cierto			
MANTENCION DE EQUIPOS DE CLIMATIZA...	2206001001	800984	416.667			416.667	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		clica	06/11/2015 13
Modalidad Compra Definido		adiaz	06/11/2015 10
Preafectación Autorizada		ocardenas	06/11/2015 09
Preafectacion Aprobada		rurrutia	06/11/2015 09
Borrador Preafectado		msoto	

97025782
Danilo Huerta

			06/11/2015 09
Elaboración Aprobada		ocardenas	05/11/2015 12
Inicial	MANTENCIÓN DE 15 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI: LIMPIEZA DE UNIDADA, INTERIOR Y EXTERIOR.	jcastillo	05/11/2015 11

Danilo Huenteman Millapi
Técnico en Climatización y refrigeración
Teléfono: 97025282
Correo: danilohuentemanm@gmail.com

28 de octubre del 2015
Temuco.

Presupuesto

Mantenciòn de 15 Equipos de Aire Acondicionado, Split muro de 24.000 BTU cada uno

La mantenciòn consiste en:

- Limpieza de unidad interior y exterior
- Limpieza de bomba de condensado
- Limpieza de filtro interior
- recarga de gas refigerante
- Prueba de funcionamiento

total **$ 375.000 mas el 10% por boleta de honorario**

MEGACLIMA
AIRE ACONDICIONADO

Temuco, 10 de Noviembre de 2015

Señores:
Junji
Presente

Atención SR,Cristian Fica

Ref.: Cotización Mantención

Junto con saludarle y de acuerdo a lo solicitado presentamos nuestro presupuesto por Servicio de Mantención Preventiva a equipo de aire acondicionado instalado en GALERIA SILES, según se detalla.

Cantidad	Modelo	Capacidad
15	AIRE ACONDICIONADO	24.000 BTU

Mantención Preventiba

Este servicio está orientado al chequeo de los equipos y sistema de climatización, con el fin de protegerlo y asegurar su buen funcionamiento. Entre ello incluye: chequeo de switchs, termostato, motor ventilador, aspa turbina, serpentín evaporador y condensador. Revisión de sistema eléctrico, frigorífico, mecánico, protectores y elementos de seguridad. Lavado con líquidos industriales especiales. No se consideran repuestos ni filtros.

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Mantención	15	$ 47.500	$ 712.500

Valor no incluye iva

En espera de una favorable respuesta, se despide muy atentamente.

RUT 16 949 167-4

Natalie A. Chaperon G.
Megaclima Temuco
Fono : 045-210010
Cel. : 97006581

MEGACLIMA
AIRE ACONDICIONADO

HOJA DE SERVICIO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

REVISION DE CONTACTORES		LIMPIEZA Y/O PINTURA	
REVESION VALVULA SOLENOIDE		CHEQUEO CONTROLES ELÉCTRICOS	
LAVADO FILTROS DE AIRE		REVISION RODAMIENTOS	
LAVADO SERPENTIN CONDENSADOR		REV. VALVULA DE EXPANSION	
LAVADO SERPENTIN EVAPORADOR		CHEQUEO CALEFACTOR DE CARTER	
LIMPIEZA GABINETE DESAGUES		CHEQUEO PRESION DE ACEITE	
LIMPIEZA DE DIFUSORES		CHEQUEO VISOR DE LIQUIDO	
LIMPIEZA DE CONTROLES ELECT.		CHEQUEO PRESOSTATO	
LIMPIEZA RODETES VENTILADOR		CHEQUEO BOMBA DE CALOR	
REVISION TERMOSTATO		CHEQUEO PRESION ALTA Y BAJA	
REVISION SIST. ELECTRICO GENERAL		MED. AMP.MOTOCOMPRESOR	
REV. CONT.DESCONGELAMIENTO		MED. AMP. VENTILADOR	
REV.TRANSFORMADORES		MEDICION AMP. MOTOVENT. INT.	
REV. DE SOPORTES		MEDICION AMP. MOTOVENT. EXT.	
REV. Y TENSION DE CORREAS		CHEQUEO PRESION DE ALTA COM. 1	
LAVADO FILTROS DE AIRE EXT.		CHEQUEO PRESION DE ALTA COM. 2	
REV. DE FUSIBLES		CHEQUEO PRESION DE BAJA COM. 1	
REV. BUJES DEL MOTOR		CHEQUEO PRESION DE BAJA COM. 2	

MANTENCIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE

RECIBIDO POR
NOMBRE:
RUT:

TÉCNICO. MEGACLIMA

MEGACLIMA
AIRE ACONDICIONADO

CONTRATO DE MANTENCION Y ASISTENCIA TECNICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

En Temuco, a ....., entre ., Rut , representada por el señor , Rut, domiciliado en Temuco, calle Tiburcio Saavedra #1210 y; ..... Rut ....., representado por el señor ..... Rut : ....., domiciliado en ..... , calle .....

SE CONVIENE EL SIGUIENTE CONTRATO:

1° **MEGACLIMA** se compromete a llevar a efecto un programa de mantención y asistencia técnica que consta de dos aspectos:

a) Mantención Preventiva
b) Mantención Operativa

La Mantención Preventiva prevée la posibilidad de falla de máquinas por acumulación de detalles y suciedad, a través de visitas periódicas. En esa oportunidad se chequearán todas las máquinas en forma particular, como así mismo el funcionamiento general de ellas y/o de los sistemas de refrigeración de acuerdo a hoja de Servicio a Equipos de Aire acondicionado. Esto Las máquinas cuyos problemas demanden mayor atención, entrarán en segunda fase.

La Mantención Operativa, se llevará a efecto en los talleres de **MEGACLIMA.**, cuando así la necesidad lo requiera.

La Mantención Preventiva a Equipos de Aire Acondicionado se llevará a cabo en forma **Trimestral** Según lo siguiente:

2° Para estos efectos **MEGACLIMA.** Cobrará la suma de:

- 2 UF por Equipo

Este programa no cubre repuestos, termostatos, motores y trabajos especiales, servicios y reemplazos de partes requeridas por accidentes, negligencia o casos fortuitos, circunstancia que calificará **MEGACLIMA.**

3° El señor ..... será responsable de supervisar el trabajo que efectúe **MEGACLIMA**.

4° El presente contrato de Mantención Preventiva, será por un período de un año y podrá ponérsele término cuando concurran para ello causas justificadas, indicando con aviso de 30 días de anticipación a lo menos.

MEGACLIMA .....

Temuco, 28 de Octubre de 2015

Sr:
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Temuco.
Presente

Envío cotización según ítems siguiente:

La cotización presente se expresa en pesos chilenos sin impuestos (Valores Netos):

[illegible]	Descripción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Cotización Trabajos				
1.0	Mantención equipos Aire acondicionado	15	c/u	29.5000	442.500
				NETO	442.500
				IVA	84.075
				TOTAL	526.575

Notas al Presupuesto:

1- Incluye solo lo solicitado.

Opciones de pago: Al finalizar los trabajos contra Factura.

Duración de los trabajos: Sin definir

Atte.:

Robinson Flores Opazo
Lic. Ciencias de la Ingeniería

TE231015_011

PROYECTOS DE INGENIERIA – ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA
Cel: 09-65680082
E-Mail: rfloresopazo@gmail.com